



Comisión Seccional de Disciplina Judicial

Santander

TRASLADO A NO APELANTES

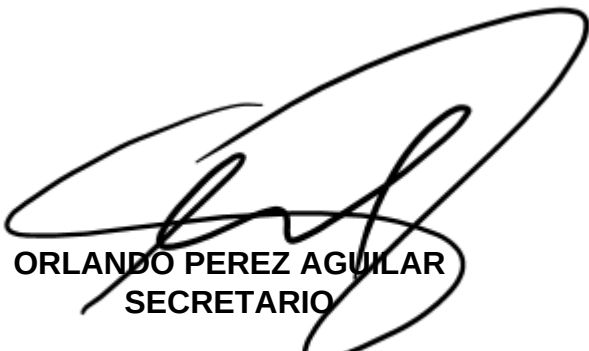
REFERENCIA: INVESTIGACIÓN CONTRA ABOGADO
RADICACIÓN: 68001250200020240077900 MCCR – A
QUEJOSA: ÁNGELA DELGADO RANGEL
INVESTIGADA: SARA MARCELA LÓPEZ VESGA
MAGISTRADA: DRA. MARTHA CECILIA CAMACHO ROJAS

PARA LOS EFECTOS DE QUE TRATA EL ARTÍCULO 81 DE LA LEY 1123 DE 2007, EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DE SANTANDER, PROCEDO A DEJAR LAS PRESENTES DILIGENCIAS **A DISPOSICIÓN DE LOS NO APELANTES**, A QUIENES SE LES CORRE TRASLADO **POR DOS (2) DÍAS** DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA SEÑORA QUEJOSA, EN CONTRA DE LA PROVIDENCIA DE PRIMERA INSTANCIA PROFERIDA EL 20 DE NOVIEMBRE DE 2024, QUE DECLARA LA TERNMINACIÓN ANTICIPADA DEL PROCESO DISCIPLINARIO CON RADICADO DE LA REFERENCIA.

TRASLADO NO APELANTE

Inicia:	28 DE NOVIEMBRE DE 2024	8:00 A.M.
Vence:	29 DE NOVIEMBRE DE 2024	4:00 P.M.

Bucaramanga, veintiocho (28) de Noviembre de dos mil veinticuatro (2024).


ORLANDO PEREZ AGUILAR
SECRETARIO

Elaboró MMNS